



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Resolución No 1818 / 2025
07 AGO 2025

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 03/2025 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA EL RECTORADO DE LA UNA - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL 2025-2026 - ID: 462.391 - SEGUNDO LLAMADO"

VISTO Y CONSIDERANDO: el Informe de Evaluación de Ofertas CEO N° 004/2025, de fecha 04 de agosto de 2025, por el cual se recomienda la adjudicación a favor de GC INGENIERIA DE GREGOR CAMPUZANO fundamentada en que el oferente posee la capacidad legal y la experiencia, además de ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones; cumpliendo de esta manera con lo necesario para ejecutar el contrato;

El Decreto N° 3248/2025 de fecha 27 de enero de 2025, "POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7408/24 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2024, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025";

El Decreto Reglamentario N° 2264/2024, "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022, DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS";

La Ley N° 7021/22 "De Suministros y Contrataciones Públicas", sus modificaciones y reglamentaciones vigentes;

La Ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE:

Art. 1°.- APROBAR el resultado del llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 03/2025 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA EL RECTORADO DE LA UNA - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL 2025-2026 - ID: 462.391 - SEGUNDO LLAMADO, a favor de GC INGENIERIA DE GREGOR CAMPUZANO para el Lote 1, por un monto mínimo de Gs. 230.000.000 (guaraníes doscientos treinta millones) IVA incluido y por un monto máximo de Gs. 460.000.000 (guaraníes cuatrocientos sesenta millones) IVA incluido; para el Lote 2, por un monto mínimo de Gs. 20.000.000 (guaraníes veinte millones) IVA incluido y por un monto máximo de Gs. 40.000.000 (guaraníes cuarenta millones) IVA incluido; para el Lote 3, por un monto mínimo de Gs. 25.000.000 (guaraníes veinticinco millones) IVA incluido y por un monto máximo de Gs. 50.000.000 (guaraníes cuarenta millones) IVA incluido; para el Lote 4, por un monto mínimo de Gs. 3.000.000 (guaraníes tres millones) IVA incluido y por un monto máximo de Gs. 6.000.000 (guaraníes seis millones) IVA incluido; para el Lote 5, por un monto mínimo de Gs. 5.000.000 (guaraníes cinco millones) IVA incluido y por un monto máximo de Gs. 10.000.000 (guaraníes diez millones) IVA incluido; para el Lote 6, por un monto mínimo de Gs. 17.000.000 (guaraníes diecisiete millones) IVA incluido y por un monto máximo de Gs. 34.000.000 (guaraníes treinta y cuatro millones) IVA incluido, conforme el exordio de la presente.

Art. 2°.- ADJUDICAR, el llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 03/2025 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA EL RECTORADO DE LA UNA - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL 2025-2026 - ID: 462.391 - SEGUNDO LLAMADO, a favor de GC INGENIERIA DE GREGOR CAMPUZANO para el Lote 1, por un monto mínimo de Gs. 230.000.000 (guaraníes doscientos treinta millones) IVA incluido y por un monto máximo de Gs. 460.000.000 (guaraníes cuatrocientos sesenta millones) IVA incluido; para el Lote 2, por un monto mínimo de Gs. 20.000.000 (guaraníes veinte millones) IVA incluido y por un monto máximo de Gs. 40.000.000 (guaraníes cuarenta millones) IVA incluido; para el Lote 3, por un monto mínimo de Gs. 25.000.000 (guaraníes veinticinco millones) IVA incluido y por un monto máximo de Gs. 50.000.000 (guaraníes cuarenta millones) IVA incluido; para el Lote 4, por un monto mínimo de Gs. 3.000.000 (guaraníes tres millones) IVA incluido y por un monto máximo de Gs. 6.000.000 (guaraníes seis millones) IVA incluido; para el Lote 5, por un monto mínimo de Gs. 5.000.000 (guaraníes cinco millones) IVA incluido y por un monto máximo de Gs. 10.000.000 (guaraníes diez millones) IVA incluido; para el Lote 6, por un monto mínimo de Gs. 17.000.000 (guaraníes diecisiete millones) IVA incluido y por un monto máximo de Gs. 34.000.000 (guaraníes treinta y cuatro millones) IVA incluido.



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución N° 1818/2025
07 AGO 2025

Art. 3°.- DESIGNAR como Administradores del Contrato suscrito en el marco del llamado a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 03/2025 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA EL RECTORADO DE LA UNA - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL 2025-2026 - ID: 462.391 – SEGUNDO LLAMADO; en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 7021/22 de "De Suministros y Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N.º 2264/24, a los siguientes funcionarios:

- Lic. RODRIGO VALDEZ, Director de Informática del Rectorado de la UNA;
- Econ. RAQUEL SOLIS, funcionaria de la Dirección de Contrataciones dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas del Rectorado de la UNA, quien tendrá a su cargo la carga documental en el SICP de la DNCP.

Art. 4°.- COMUNICAR, cumplir y archivar.

Ing. Quim. **CRISTIAN DAVID CANTERO A.**
SECRETARÍA GENERAL

Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA